



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 311-2016-CI

SALTA, 17 de octubre de 2016

VISTO la nota N° 1884/16 presentada por el Dr. Raúl Becchio, Director del Programa N° 1978/0, por la cual solicita se actualice el cheque de pago del Subsidio 2016 correspondiente al programa bajo su dirección y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 128/2016-CI, se autoriza el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 al Dr. Raúl Alberto Becchio.

Que el Dr. Becchio manifiesta que no pudo retirar el cheque por no encontrarse en el país.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Programa de Investigación N° 1978/0, bajo la dirección del Dr. Raúl Alberto Becchio DNI: 16338031.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Dr. Raúl Alberto Becchio, a la Dirección Administrativo Contable, cumplido por Mesa de Entradas procédase al archivo.-



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH DAL
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa